

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA FUNDACION PARQUE CIENTIFICO UVa, APERTURA DEL SOBRE UNICO RELATIVO A LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTACION RELATIVA A CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Nº 2019/02/S28

En Valladolid a las 12.30h del 7 de marzo de 2019 en la sala de naranja de la Fundación Parque Científico UVa, se reúne la Mesa de Contratación del presente expediente de contratación integrada por las personas que seguidamente se relacionan:

Presidente (suplente): Directora de proyectos del PCUVa, D^a Lourdes Rodríguez Blanco

Vocales: 1 técnico de la unidad proponente del contrato, D. Manuel Blanco Quiroga
1 técnico del PCUVa (suplente), D^a Silvia Báñez Burgos

Secretaria: Asesora Jurídica del PCUVa, D^a Nerea García López

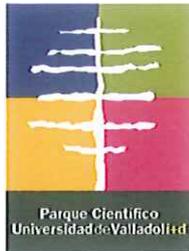
La reunión tiene por objeto analizar la documentación administrativa y la documentación relativa a criterios cuantificables mediante fórmulas del contrato de servicio de la Conserjería edificio PCUVa.

Las empresas participantes en el procedimiento de contratación cuyas ofertas han sido registradas en plazo son las siguientes:

1. SELECTIA SERVICIOS AUXILIARES, S.L.
2. INTEGRAN MGSÍ CEE, S.L.
3. EULEN SEGURIDAD, S.A.
4. SIB XXI, S.L.
5. SERVICIOS OSGA, S.L.
6. GRUPO LINCE ASPRONA, S.L.U
7. SERVICIOS AUXILIARES VIRIATO, S.L.
8. VEGARSA, S.L.

Respecto del análisis de la documentación administrativa aportada por los licitadores, consistente en Declaración Responsable del licitador indicativa del cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, todos los licitadores lo aportan conforme a lo exigido en el pliego de cláusulas administrativas.

Tras dicha comprobación, se procede por la Mesa a analizar las ofertas en cuanto a sus criterios cuantificables mediante fórmulas y se realiza su valoración, el resultado de la puntuación es el siguiente:



	LICITADOR	PRECIO	PUNTOS PRECIO	% BAJA	PUNTOS HORAS	TOTAL PUNTOS
1	SELECTIA SERVICIOS AUXILIARES, S.L.	24.980,00 €	54,44 Puntos	7,48%	25	79,44 Puntos
2	INTEGRAN MGSÍ CEE, S.L.	23.703,72 €	57,37 Puntos	12,21%	25	82,37 Puntos
3	EULEN SEGURIDAD, S.A.	23.305,99 €	58,35 Puntos	13,68%	25	83,35 Puntos
4	SIB XXI, S.L.	18.900,81 €	71,94 Puntos	30,00%	25	96,94 Puntos
5	SERVICIOS OSGA, S.L.	20.646,15 €	65,86 Puntos	23,53%	25	90,86 Puntos
6	GURPO LINCE ASPRONA, S.L.U	18.130,88 €	75,00 Puntos	32,85%	25	100,00 Puntos
7	SERVICIOS AUXILIARES VIRIATO, S.L.	23.522,32 €	57,81 Puntos	12,88%	25	82,81 Puntos
8	VEGARSA, S.L.	23.684,00 €	57,41 Puntos	12,28%	25	82,41 Puntos

La Mesa, visto el resultado de la valoración, acuerda solicitar a las siguientes dos empresas un informe justificativo de su oferta, en aplicación del artículo con el art.149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y de acuerdo con lo establecido en la cláusula duodécima del pliego de cláusulas administrativas del expediente, dándoseles 6 días para su emisión:

- SIB XXI, S.L.
- GURPO LINCE ASPRONA, S.L.U

Acordándose, que tras ser recibidos sendos informes se procederá a analizar las valoraciones y redactar el acta definitiva de valoración y puntuación, con propuesta de adjudicación.

En Valladolid a 7 de marzo de 2019

Fdo.: Directora de proyectos
Lourdes Rodríguez Blanco

Presidente

Fdo.: Técnico del Dpto de
Infraestructuras
Manuel Blanco Quiroga

Vocal

Fdo.Técnico
Silvia Báñez Burgos

Vocal

Fdo.: Asesora Jurídica
Nerea García López

Secretaria